

NOVENA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LA CUENCA DEL PLATA

1. Los vaticinios enfatizaban la importancia que en esta novena reunión de la Cuenca del Plata, habrían de tener los aspectos financieros, al punto tal que se descontaba en las informaciones de prensa la concurrencia simultánea de los cancilleres y de los ministros de Economía o de Finanzas de los países integrantes del pentágono platense¹. Aunque ello no ocurrió, los observadores señalaban una tendencia «por avanzar con hechos concretos en los propósitos enunciados en el Tratado de Brasilia»².

Reactivado el diálogo en 1976, a iniciativa argentina, Brasil, aunque a la defensiva, se introduce en el camino de la distensión, abriendo nuevas perspectivas al proceso regional de integración. Con todo, las dificultades en las relaciones bilaterales de estos dos países, acumuladas a lo largo de cinco meses especialmente conflictivos, hicieron temer por la continuidad del proceso establecido³. En rápido *raconto*, que sirve de introducción temporal a la conferencia de Asunción, pueden señalarse varios hechos definitorios. Entre ellos merece la pena considerar los siguientes:

1. Las manifestaciones atribuidas al canciller del Brasil, hechas «a puertas cerradas» ante una Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. El doctor Azeredo da Silveira responsabilizó a Argentina, por las dificultades surgidas en la explotación del río Paraná, sosteniendo «*que el Brasil, nada tenía que discutir con el país platense sobre la construcción de la presa de Itaipu, «precisando que» las dificultades en ese sentido se deben a que la Argentina no decidió aún, lo que desea, y que tiene el hábito de cuestionar siempre las mismas cosas ya resueltas*»⁴. Las insólitas infidencias del ministro brasileño, dieron

¹ *Presencia*, de Asunción, del día 28 de noviembre de 1977.

² Del enviado especial del diario *Presencia*, de Asunción, a la Conferencia en su despacho del 2 de diciembre de 1977.

³ Muy especialmente desde la anterior Conferencia de cancilleres de la Cuenca celebrada en Brasilia —diciembre de 1976—. Vid. mi trabajo: «VIII Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata», en esta REVISTA, núm. 151, mayo-junio de 1977, pp. 157-179.

⁴ De la información dieron amplia cobertura los diarios locales en Buenos Aires. *La Razón*, en su edición del día 18 de mayo de 1977, y *La Prensa* y *La Nación*, en las correspondientes al día siguiente.

lugar a oportunas expresiones de funcionarios del Palacio de San Martín, que señalaban, entre otras consideraciones: «resulta difícil pensar en un diplomático de la experiencia del canciller Azeredo da Silveira el desconocimiento de hechos concretos y concordantes que indican la necesidad de conversaciones sobre la armonización de intereses de los tres países en el Alto Paraná»⁵. Comentarios simultáneos concordaban en la propuesta argentina a Brasil y Paraguay, de «conversaciones sobre bases técnicas, tendentes al logro en un breve plazo de soluciones honorables para todas las partes»⁶.

2. Argentina ratificaba la postura referida a un tratamiento tri-lateral del aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Paraná; a través de las declaraciones del subsecretario de Recursos Hídricos de la nación⁷, y se ponía en ejecución una estrategia alternativa para afrontar las deterioradas relaciones con Brasil⁸.

3. Problemas coyunturales en el cruce de la frontera argentino-chilena para los camiones brasileños, e interpretaciones divergentes sobre transporte internacional terrestre, obligaban a la Cancillería argentina a la publicación de un comunicado, haciéndose eco de versiones de diarios brasileños sobre un «supuesto cierre de frontera a partir del 31 de julio, para el 80 por 100 de la flota argentina de camiones». «Tales

⁵ Recogidas en *La Prensa y La Nación*, de Buenos Aires, del día 20 de mayo de 1977.

⁶ Ediciones de los diarios citados en nota precedente en el mismo día.

⁷ El ingeniero Luis Urbano Jáuregui. En un reportaje transmitido por Radio Provincia de Buenos Aires afirmaba que «la Argentina ha comunicado bilateralmente tanto a Paraguay como a Brasil su intención de iniciar las negociaciones para la concreción del proyecto Corpus». *La Opinión*, de Buenos Aires, del día 5 de junio de 1977.

⁸ El encuentro en la frontera común de los brigadieres Orlando Ramón Agosti, integrante de la Junta Militar Argentina, y del jefe de Estado Mayor de la Aeronáutica Brasileña, Delio Jardim de Mattos. El intempestivo viaje al Norte del brigadier Agosti trató de explicarse como una cortesía militar entre viejos camaradas de armas, aunque de todas maneras resultaba inexplicable que una reunión de ese género se realizara en la frontera de ambas naciones. De acuerdo a la interpretación de CERON («La Fuerza Aérea y una estrategia alternativa para afrontar las deterioradas relaciones con Brasil», en *La Opinión* del 7 de julio de 1977), la convocatoria a una reunión de brigadieres en el comando de la Fuerza Aérea, sobre todo a partir del comunicado oficial en que se afirmó que los mandos aeronáuticos habían analizado «en particular las áreas de trabajo, educación, relaciones exteriores y culto e información pública...», parecía concordar con la entrevista en la frontera. Cables procedentes de Brasilia ponían en boca del brigadier Jardim de Mattos afirmaciones que reverdecían las expectativas de círculos diplomáticos. Varios elementos contribuían a ello: a) El jefe militar conferenció con Azeredo da Silveira por espacio de más de dos horas y media. Un lapso insólito para una conversación que no penetre en una amplia consideración de temas vinculados con la política exterior de Brasil. b) Mattos había explicado a los periodistas brasileños que había abordado con su colega argentino la divergencia brasileño-argentina en torno al aprovechamiento energético del río Paraná. Por vía conjetural estima el analista argentino que «es posible pensar que no fue ajeno al diálogo el espinoso tema de las relaciones de ambos países, deterioradas por la irritante actitud de la Cancillería brasileña de negarse a toda posibilidad de negociación tripartita sobre el uso de las aguas del Paraná, y considerablemente agravadas por la intromisión de aeronaves brasileñas en el espacio aéreo argentino».

versiones consignaban que la medida constituiría una represalia por la decisión argentina de cerrar a los camiones brasileños el paso por el túnel ferroviario Caracoles-Las Cuevas, recientemente habilitado para el uso mixto»⁹. El trascendido de Itamaraty era considerado «como uno de los incidentes que está provocando el señor Silveira para frustrar no sólo una conferencia presidencial, sino también toda posibilidad de resolver por medio de negociaciones trilaterales el problema del mejor aprovechamiento de las aguas del Paraná compatibilizando los proyectos de Itaipú y Corpus»¹⁰.

4. La visita del presidente argentino a Montevideo, el 28 de junio, y la firma de la Declaración Conjunta, entre los dos jefes de Estado platenses, dos días más tarde de ese documento «reitera el común deseo de afianzar el entendimiento respecto a la utilización racional del agua, para lograr su máximo aprovechamiento en beneficio de los países ribereños, tratando de no perjudicar a ningún Estado interesado», actuaría como un agente catalizador de una serie de conflictos en cadena, tanto en Brasil y Argentina, como entre Brasil y el resto de sus vecinos¹¹. La visita del presidente uruguayo Aparicio Méndez a Brasilia, y el punto cuarto del documento brasileño-uruguayo parecía contraponerse con la esencia del firmado por el presidente Méndez y el general Videla días antes¹².

⁹ El comunicado del Palacio San Martín fue publicado en los diarios de Buenos Aires con fecha 8 de julio del 77. El texto de la declaración argentina sostenía: que «la medida de afectar ese túnel —Caracoles-Las Cuevas— únicamente para el tráfico bilateral es una decisión adoptada de común acuerdo entre Argentina y Chile». Efectivamente, ambos Gobiernos al decidir la remodelación del primitivo túnel ferroviario para adecuarlo al uso vial establecieron que las obras se encaraban para atender «las demandas de tráfico bilateral entre los dos países». Al mismo tiempo se daba cuenta del estado de construcción del moderno túnel de Cristo Redentor, que satisfará todas las necesidades de transporte internacional «terrestre». Al margen del convenio vigente, recordaba el comunicado argentino que tanto Brasil como Argentina son signatarios del nuevo Convenio de Transporte Internacional Terrestre (noviembre de 1976), que prevé, además de la participación en el tráfico, una justa compensación por el uso de la infraestructura a favor del país transitado. Esta tesis, permanentemente apoyada por nuestro país —añade—, ya que concede justas compensaciones a la nación por la que se efectúa el tránsito, no ha sido aceptada por Brasil, no obstante satisfacer las nuevas modalidades del transporte internacional terrestre. Algún comentarista político señalaba que «ha llegado la hora del realismo en las relaciones con Brasil» (Osiris Troiani, en *La Opinión*, del 9 de julio de 1977).

¹⁰ Habilidadosa indiscreción de Itamaraty, dramatizada por algunos órganos de prensa, de acuerdo a la calificación de Osiris Troiani, en *La Opinión*, del 10 de julio de 1977.

¹¹ Por las declaraciones efectuadas a los periodistas al anunciar la visita del presidente Méndez a Brasilia, justamente cuando el presidente Videla preparaba su encuentro con el jefe de Estado oriental por el canciller brasileño. El doctor Azeredo da Silveira sostenía en las mismas la reiteración de una postura ya conocida: inviabilidad de una entrevista Videla-Geisel, y se extendía en otras consideraciones con respecto a la «política de pendularidad» del Uruguay y del Paraguay.

¹² El punto cuarto del documento brasileño-uruguayo expresa: «La reafirmación y adhesión al principio de soberanía permanente e inalienable de los estados sobre sus recursos naturales y el derecho de disponer libre y soberanamente de los mismos para utilizarlos en favor del desarrollo económico y social de los pueblos». El contenido de la declaración que el primer mandatario del Uruguay firmó con Argentina señala que: «se reitera el co-

5. Al tiempo que se anunciaba un acuerdo en el «pleito camionero», el desplazamiento de un alto funcionario de Itamaraty, una implacable crítica de la prensa brasileña al canciller y la misión oficial del almirante Menezes de Magalhaes, conformaban un cuadro diplomático de diferentes líneas de acción, que convergían hacia un mismo punto¹³.

6. La Cancillería argentina confirmaba el 25 de julio, la presentación por el embajador brasileño en Buenos Aires, de una nota suscrita por el canciller Azeredo da Silveira, en la que se proponía la reanudación del diálogo entre Argentina y Brasil. Esa iniciativa del Gobierno de Brasilia, respuesta en rigor a las proposiciones argentinas de conversaciones trilaterales, se sumaba a las recientes declaraciones del propio ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, en las que calificaba a las relaciones entre ambos países, como muy cordiales¹⁴. Aunque la «maniobra de Itaramaty», contenía otras sutilezas, la prensa atribuía motivos contradictorios a la gestión brasileña y se preguntaba si era el resultado de una concesión hecha directamente por Argentina o, por el contrario, de una hábil táctica de la diplomacia del presidente Videla¹⁵. Para *Jornal do Brasil*, al amenazar con denunciar los tratados de navegación sobre el río de la Plata, firmados hace ciento veinte años entre los dos países, la diplomacia argentina realizó una hábil finta, obligando a Brasil a acudir a la tabla de negociaciones¹⁶. La *Folha de São Paulo* estimó, por su parte, que el gobierno brasileño reconoció que «era imposible mantener el actual nivel de tensión de las relaciones bilaterales y resolvió dar su primera respuesta positiva a los sondeos argentinos de aproximación. Fue la acción desarrollada por los militares que indujo al canciller Antonio Azeredo da Silveira a "modificar la posición intransigentes que mantuvo hasta ahora con la Argentina"». El diario estimaba que la «guerra de los camiones y la

mún deseo de afianzar el entendimiento respecto a la utilización racional del agua, para lograr su máximo aprovechamiento en beneficio de los países ribereños, tratando de no perjudicar a ningún estado interesado».

¹³ El ministro de Transportes Dirceu Nogueira afirmaba que Brasil renovarí el acuerdo con Argentina sobre transporte carretero por vía terrestre, cuya vigencia termina el 31 de julio. El alejamiento del funcionario de la cancillería brasileña Guy Brandao, portavoz de Itamaraty, a otras funciones, la crítica de *Jornal do Brasil* al canciller en un artículo que firma Mauro Guimaraes y la visita del jefe de Estado Mayor de la Escuadra brasileña a sus pares de Argentina.

¹⁴ La nota fue presentada por el embajador brasileño en Buenos Aires, señor Claudio García Souza, el 25 de julio de 1977.

¹⁵ De acuerdo al despacho telegráfico del señor Yvan Chemla, desde Río de Janeiro para *La Opinión* de Buenos Aires, publicada en su edición del día 28 de julio de 1977.

¹⁶ Aunque sin fundamentos jurídicos —añade *Journal do Brasil*— la denuncia de los tratados de navegación se convirtió en una iniciativa importante para intentar romper la equivocada estrategia actual de la cancillería brasileña en la conducción de las negociaciones bilaterales.

amenaza de cierre de las fronteras brasileñas sólo constituyeron preparativos para la reanudación del diálogo»¹⁷.

7. El Gobierno argentino respondía al ofrecimiento brasileño de diálogo¹⁸. Los observadores diplomáticos trataban de explicar «las contradicciones que evidencia el Brasil en el manejo de sus relaciones con Argentina»¹⁹. Para intentar una aproximación a la realidad se trataba de comprender las líneas de fuerza que disputan en Brasil, la conducción del poder²⁰. Azeredo da Silveira se sentiría respaldado por el grupo de técnicos en hidráulica que integran la Comisión binacional de Itaipú, al paso que la línea negociadora respondería a los intereses de los industriales y comerciantes paulistas y riograndenses, favorables a establecer reglas de juego para clarificar las relaciones con Argentina. El paquete de negocios entre las dos naciones es muy importante y la tendencia es un constante y acelerado aumento²¹.

8. Las conversaciones trilaterales propuestas en marzo de 1977 por la Cancillería argentina, no estarían exentas de nuevas situaciones anómalas. El prestigioso *O Estado de Sao Paulo*, en su edición del día 5 de agosto reproducía las notas intercambiadas entre las Cancillerías argentina y brasileña. Este «Watergate» de América del Sur, tenía en la Argentina una involuntaria protagonista. Quedaría demostrado para algunos círculos de Buenos Aires que Brasil no desea, en realidad, un verdadero diálogo, sino simplemente mantener entrevistas en las cuales reiterar sus conocidos puntos de vista y en esa forma no quedar ante el Paraguay como quien se niega a toda posibilidad de

¹⁷ Pese a la reiterada negativa de Brasilia por desmentir la existencia de una diplomacia militar, las conversaciones mantenidas por los brigadieres Agosti y Mattos, primero, y las subsiguientes de los almirantes Menezes de Magalhaes, con el comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar, Emilio Eduardo Massera, conforman un cuadro de gestiones paralelas, a las que se atribuyó una extrema importancia política.

¹⁸ La respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores había sido entregada el jueves 28 de julio de 1977 a la embajada de Brasil en Buenos Aires, pero se ignoraban los términos de la misiva.

¹⁹ Andrés Ruggeri, columnista de *La Opinión*, sostenía que no podía comprender cómo el Gobierno de Geisel había permitido al canciller Azeredo da Silveira una escalada de agresiones verbales y deflacionar luego abruptamente las tensiones con el insólito trascendido sobre el envío de una nota al Palacio de San Martín, proponiendo iniciar conversaciones y apelar nuevamente a la prensa brasileña para imponer condiciones para concretar esa iniciativa.

²⁰ Si bien es como asegura Sergio Cerón («La lucha en zigzag de Itamaraty refleja la lucha entre duros y negociadores», en *La Opinión* del día 31 de julio de 1977), que Ernesto Geisel tiene un estilo prusiano de conducción, también lo es que en ningún régimen, por más absolutista que sea, el poder se concentra totalmente en una sola mano. La otra verdad que debe tenerse en cuenta es que la coyuntura presenta exigencias y expectativas peculiares: las tensiones provocadas por la presión en procura de acelerar un paulatino proceso de democratización han endurecido posiciones en el orden interno, y esa actitud se proyecta a la par en el terreno de las relaciones exteriores.

²¹ *Loc. cit.* anteriormente.

un arreglo tripartito²². El análisis del contenido de las notas intercambiadas por Argentina y Brasil, parecía mantener la tesis del diálogo aunque con diferentes alcances y principios²³.

9. La firma del acta sobre transporte vial-bilateral permitía inferir que se continuaban limando las asperezas políticas entre ambos países²⁴. Luego de tres jornadas de complejas negociaciones a nivel técnico se lograban coincidencias parciales para el autotransporte de cargas²⁵.

10. Dos comunicados, anunciados simultáneamente, en Buenos Aires y Brasilia, anunciaban el propósito de ambos gobiernos para un diálogo trilateral sobre las obras hidroeléctricas del Alto Paraná²⁶. Una oferta paraguaya para ser sede de la reunión trilateral, y sendas visitas de los altos jefes de las Fuerzas Armadas argentinas al Paraguay, habían fortalecido la voluntad argentina de concretar las obras de Corpus²⁷. Parecía a punto de definirse la estrategia global del cono sur²⁸.

²² Las notas intercambiadas entre Itamaraty y el Palacio de San Martín fueron publicadas *in extenso* por *O Estado de Sao Paulo* en la edición del día 5 de agosto de 1977 y reproducidas por *La Opinión*, de Buenos Aires, el día siguiente.

²³ Brasil accedía al diálogo trilateral, salvando el honor, y recalcando por medio de su vocero oficial Luis Felipe Lampreia que no aceptaría ningún tipo de consideración jurídica en las conversaciones de las posiciones de Brasilia respecto al aprovechamiento de los ríos de curso sucesivo. Dentro de esa exigencia de Brasil para el diálogo se refiere a la estricta observancia por parte argentina del tratado signado hace ciento veinte años entre los dos países sobre navegación en el Río de la Plata, aun cuando el tiro va dirigido en realidad contra el Tratado del Río de la Plata y su frente marítimo firmado entre Argentina y Uruguay el 19 de noviembre de 1973. Sus objeciones alcanzan a los artículos 11, 37, 70, 76, 85 y 88 del mencionado documento.

²⁴ El resultado final consistió en la firma de un acta de trece páginas, cuyo contenido fue gestado luego de arduas negociaciones. Argentina logró que Brasil ratifique su adhesión al principio de la justa compensación por el uso de sus caminos en el tráfico brasileño-chileno. Además que Brasil acepte que el pago de una tasa, racional a determinar en el futuro, es una forma de compensar que favorezca más al comercio internacional. Brasil logró que antes de fijarse el pago de cualquier compensación se le consulte. Brasil obtuvo además que la fijación de itinerarios se realice sin discriminación sobre la nacionalidad, o sea, en igualdad en este rubro con los transportistas argentinos y que la Argentina continuará concediendo permisos excepcionales para cada viaje para el cruce del túnel Las Cuevas-Los Caracoles.

²⁵ Los fleteros, cuya participación interesa a la Argentina, lograron una prórroga de sus permisos hasta el 31 de diciembre próximo y una disminución gradual de su intervención en el tráfico internacional que llegará hasta el 50 por 100 en 1979. Como una compensación de garantía mutua se acordó que la justa compensación y los permisos de tránsito entrarán a regir en forma simultánea. Excepto la utilización del túnel transcordillerano que ya está en vigencia.

²⁶ Los comunicados de Itamaraty y del Palacio de San Martín fueron reproducidos por *La Opinión*, del día 30 de agosto de 1977.

²⁷ La del almirante Eduardo Emilio Massera, integrante de la Junta Militar argentina, y la del general Roberto Eduardo Viola, jefe del Estado Mayor General del Ejército argentino.

²⁸ Entrevista de los presidentes de Bolivia y Brasil, licitación para las primeras construcciones del complejo hidroeléctrico de Yacireta Apipé, entre Argentina y Paraguay, ofrecimiento por el canciller Nogués de la ciudad de Asunción como sede de las futuras conversaciones trilaterales y apertura en el diálogo argentino-brasileño.

NOVENA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LA CUENCA DEL PLATA

11. La nueva etapa en la relación argentino-brasileña, parecía confirmarse con la celebración en Asunción de la Reunión trilateral—Argentina-Brasil-Paraguay—, y la posibilidad de una solución conciliatoria. La tripartita—primera ronda de negociaciones—culminaba con resultados ampliamente satisfactorios para todas las partes²⁹. La segunda ronda tendría lugar en Río de Janeiro, y se prolongaría en Asunción. Los técnicos manifestaron su satisfacción por el resultado de las deliberaciones que permitieron el intercambio de los datos sobre los distintos aprovechamientos hidroeléctricos. Restaba tomar la decisión política, a discutirse en una nueva conferencia a nivel diplomático³⁰.

12. El 9 de noviembre el canciller Nogués visitaba Argentina, y el Gobierno del Paraguay tras de una apasionada controversia decidía no innovar en el ciclaje de Itaipú, y de mantener su frecuencia eléctrica en los cincuenta ciclos. La negativa de Asunción a modificar la frecuencia de su sistema eléctrico y de uniformizar a sesenta ciclos la producción de la represa de Itaipú, como deseaba Brasil, presumía la retirada por parte brasileña de la financiación de una obra hidroeléctrica en el río Monday³¹. La última trilateral técnica tenía así su más

²⁹ Así lo expresaron los delegados Enzo Debernardi, del Paraguay; Arturo Ossorio Arana, de la Argentina, y Mauro Moreira, del Brasil. Agregaron que los primeros contactos concretados demostraron la voluntad de las delegaciones en conciliar los intereses en juego. La conferencia sesionó entre los días 22 a 24 de septiembre.

³⁰ Las conversaciones entre los técnicos argentinos, brasileños y paraguayos sobre los proyectos hidroeléctricos de Itaipú y de Corpus continuaron con carácter técnico y en el marco de una reserva absoluta en Río el 10 de octubre. Las deliberaciones prosiguieron de nuevo en Asunción durante tres días, 27, 28 y 29 de octubre del 77. Los técnicos de las tres naciones volvieron a expresar su satisfacción por el resultado de las deliberaciones. Las conclusiones de la «trilateral-técnica» serían elevadas a las cancillerías y posteriormente se realizaría una evaluación de lo actuado con el fin de afrontar la deliberación netamente política.

³¹ Se trata de un proyecto cuyo costo se estima en unos cien millones de dólares, recientemente sometido al Consejo de Administración de Itaipú, integrado por representantes de los dos países. Brasil se había comprometido a financiar esa obra a cambio de una eventual modificación de frecuencia en la red eléctrica paraguaya. La decisión de funcionar a dos frecuencias rompió la armonía existente entre las dos naciones, comprometidas en esa obra y sustrae al tratado de Itaipu buena parte del espíritu que presidió su elaboración, de acuerdo al diario carioca *O Globo*, que refleja a menudo el punto de vista del Ministerio brasileño de Relaciones Exteriores. Más allá de la desilusión política, transutada en Brasilia la decisión paraguaya, aumentará los costos en por lo menos doscientos millones de dólares, según estimaciones de los expertos. Sean cuales fueren los méritos técnicos y políticos de la solución adoptada, los comentaristas estimaron que ella deberá facilitar las discusiones entre Brasil y Argentina sobre la armonización de las obras hidroeléctricas en el Paraná (Cf. «Brasil podría retirar su cooperación al Brasil, de Yvan Chemla, en *La Opinión* del 13 de noviembre de 1977.

incisivo mordiente³². Fijado el ciclaje para Itaipú, quedaba definir el futuro de Corpus³³.

13. La inauguración del monumental complejo vial-ferroviario de Zárate-Brazo Largo, por Argentina, establecía la unión física en forma definitiva entre las orillas de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, y posibilitaba acercarse al objetivo de una conexión con la red paraguaya y uruguaya de ferrocarriles. Se abrían las puertas de la mesopotamia argentina, con indudables proyecciones políticas y económicas para toda la región «insular» de la cuenca del Plata. Posadas, en el extremo norte misionero, lograba un ahorro de 400 kilómetros por carretera con Buenos Aires³⁴.

14. Las fuentes diplomáticas, en Río de Janeiro, señalaban como posible una reunión de los presidentes Geisel y Videla, y el titular de Itamaraty señalaba su convencimiento de que las puertas del diálogo se abren con la Argentina. Los esfuerzos para superar las diferencias desplegados a lo largo de siete meses de intensa preparación y cinco de renovadas alternativas parecían concluir positivamente³⁵.

LOS TEMAS A CONSIDERACIÓN

Volvía a reiterarse en los prolegómenos, la conveniencia de abordar el tema de la óptima utilización de los ríos de curso sucesivo. Si bien no en forma directa, se estimaba que ocuparía un lugar preferente

³² La última parte de la ronda técnica celebrada en Asunción los días 17 y 18 de noviembre. En esta postrera conversación la delegación brasileña entregó un extenso documento a las delegaciones de los otros dos países. La delegación argentina, por su parte, habría concretado sus conclusiones respecto al documento brasileño mediante la entrega de dos notas en las que resume las observaciones realizadas. La única delegación que no había oficializado por escrito sus opiniones fue la de Paraguay. Pese al intercambio de notas y a las intensas sesiones de intercambio de información y análisis que realizaron las tres delegaciones, no se vislumbraba la aproximación de un acuerdo ni siquiera preliminar sobre el problema de la altura de las cotas ni sobre el régimen de operación de Itaipú, considerados claves en las conversaciones.

³³ El régimen de navegación del Paraná, el funcionamiento de Itaipú en «régimen de punta» o «régimen de base», y la altura de Corpus parecían ser los temas excluyentes sobre los cuales deban girar las futuras decisiones políticas.

³⁴ Abarca desde el kilómetro 84,5 de la ruta nacional número 9 en el suelo bonaerense hasta las proximidades del arroyo Brazo Largo, en territorio entrerriano. A esa altura, el río Paraná está bifurcado en dos grandes brazos, el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú. Separándolos se encuentra la isla Talavera. Sobre el islote y los dos cursos de agua se extiende el complejo, cuyas construcciones sin duda más importantes son los puentes erigidos sobre ambos ríos, con una altura máxima de 50 metros sobre el nivel de las aguas. Junto con el puente de Niteroi, en Brasil, y los puentes y túneles de la bahía de Chesapeake, en Estados Unidos, es una de las obras viales más importantes de los diez últimos años.

³⁵ Precisamente durante la reunión de la Cuenca del Plata en Asunción, Azeredo da Silveira, canciller brasileño, aseguraba que las relaciones entre Brasil y Argentina son tan importantes que deben hacer todos los esfuerzos para armonizar opiniones. La visita de los dos presidentes tenía su luz verde.

en las deliberaciones. No se descartaba la posibilidad de que se analizara —otra vez—, el aprovechamiento del río Pilcomayo, entre la Argentina, Paraguay y Bolivia, dilucidando antes de encararse la mejor explotación de este recurso hídrico, algunas cuestiones pendientes³⁶. Los contactos extraoficiales permitieron anticipar una posición clásica en estas reuniones, huir del tema principal, y hacer transitar la atención general sobre logros preferentemente bilaterales. Brasil hacía trascender que el aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná prefería abordarlo en reuniones trilaterales, postura que aceptarían tanto Argentina como Paraguay, para dar dinamismo a otros puntos de la agenda. Se descontaba que entre éstos tenían especial relevancia el inmediato funcionamiento del Fondo Financiero. Tanto Paraguay como Bolivia urgían la necesidad de actuar a pleno de la entidad financiera, para someter a sus autoridades, proyectos conjuntos tales como la carretera que una sus fronteras partiendo de la Transchaco, y la financiación de una flota multinacional con barcazas de empuje. Esta flota, entre otras cosas, transportaría el mineral de hierro del Mutun, en Bolivia, hasta las acerías argentinas en la Ribera del Paraná³⁷.

Se descontaba que los cancilleres analizarían también la posibilidad de otorgar mayores poderes al Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata (CIC), con miras a que este organismo impulse proyectos sin necesidad de convocar a reuniones extraordinarias³⁸. Diez años después de la Declaración de Buenos Aires, febrero de 1967, acta fundacional de la Cuenca del Plata, la novena conferencia se presentaba como ocasión propicia para «un inventario que muestre radio-

³⁶ Argentina y Paraguay deben dilucidar en primer término algunos problemas limítrofes. El Pilcomayo ha evaporado sus aguas en algunos tramos, quedando sólo el cauce sobre el cual se deben considerar sus límites. Una decisión de la cancillería boliviana anunciada en el mes de abril de 1976, la de que el gobierno de aquel país había conseguido financiación venezolana para el desvío de las aguas del Pilcomayo, con fines agrícolas, había despertado la consiguiente alarma en Paraguay y Argentina. El canciller paraguayo habría sobrevolado la región implicada, subrayando su inquietud ante la noticia. Ahora se trataría de proseguir los trabajos técnicos en la cuenca del Pilcomayo, con el estudio de un proyecto integrado, cuya primera fase abarca la elaboración de un plan conjunto para la regulación de esta vía fluvial y la utilización con fines múltiples de los recursos de su cuenca dentro de un programa coherente de desarrollo económico y social de la región. Las zonas que beneficia el proyecto se encuentran entre las más pobres y menos pobladas de los tres países, de ahí el interés de los tres Gobiernos en inaugurar esta modalidad de cooperación. La OEA había establecido un fondo específico que financiara el proyecto de aprovechamiento del río Pilcomayo. El Fondo contaría con recursos provenientes del BID y del PNUD (Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas). La contribución total de la OEA alcanzaría a 275.000 dólares, la de los países participantes a 210.000 dólares y la del PNUD a 750.000 dólares.

³⁷ Los proyectos que al final fueron sometidos a consideración de las autoridades del Fondo fueron tres, a los cuales nos referimos en el texto, apartado número 6 de este trabajo.

³⁸ Por la resolución número 94 (IX) se encomienda al CIC la preparación de un Reglamento interno para el Organismo.

gráficamente las bondades y las trabas que gravitan en el desenvolvimiento armónico procurado para la región»³⁹. Otros analistas se preguntaban si la cita haría avanzar con «hechos concretos», en los propósitos enunciados en el Tratado de Brasilia. Algunas obras de envergadura como Salto Grande daban la pauta de cómo las coincidencias generaban el proceso integrador. Otras, como Itaipú, permitieron, al mismo tiempo, establecer cuáles eran los límites de la idea particular de sus ejecutores y cuáles las diferencias existentes para poner en práctica ese camino de un desarrollo armónico y equilibrado que se preconizó al dar forma a las fuentes jurídicas que instituyeron la Cuenca del Plata⁴⁰.

Con marcado optimismo, por los resultados de la Conferencia, la expectativa se centraba en mayor grado acerca de la «diplomacia paralela», que celebrarían y servirían de telón de fondo al tradicional informe del CIC, y de sus seis grupos de trabajo especializados (transportes, recursos naturales, cooperación económica, sanidad y educación, servicios públicos y casos institucionales).

De acuerdo a la interpretación de los observadores más experimentados, la marginación del tema hidroeléctrico, relegaba la conferencia a un nivel técnico y económico donde predominarían las cuestiones inherentes a la integración física y económica, dentro del propio sistema de la Cuenca.

Un ambiente tranquilo, predispuesto al diálogo constructivo y al entendimiento, imperaba en Asunción, en vísperas de la Conferencia. El embajador del Brasil en Argentina resumía en una frase el espíritu general imperante: «*todo sea por el buen entendimiento en el seno de esta Novena Conferencia*»⁴¹.

Descontado a última hora el tema de la armonización de las represas en el Alto Paraná, que fuentes diplomáticas de los tres países interesados habían admitido como punto principal de la Conferencia de Asunción, los observadores detectaban la «poca convicción sobre la temática a tratar en el cónclave de cancilleres»⁴². La agenda se nutrió, en defi-

³⁹ Ese repositorio en la procesión nos dice Alonso (*Clarín*, del 2 de diciembre) aparece como realmente útil, especialmente en un caso como el de la novena reunión, en que todos los países muestran excelente predisposición para conformar acuerdos en un vasto abanico de temas técnicos que van desde la navegación hasta la ictiología, desde la hidrometeorología hasta la contaminación, desde la identificación de proyectos prioritarios hasta —seguramente— el lanzamiento de nuevas iniciativas por parte de los países miembros.

⁴⁰ La interrupción del diálogo fue la consecuencia de esa disparidad de criterios y hubo que dejar pasar algún tiempo para que se produjera el deshielo que cerrara esas grietas abiertas por la intransigencia común.

⁴¹ Recogido por el diario *Clarín*, de Buenos Aires, en su edición del día 5 de diciembre de 1977.

⁴² De acuerdo al enviado especial de *La Opinión*, de Buenos Aires, al cónclave de Asunción, Yvan Chemla (edición del día 5 de diciembre de 1977).

NOVENA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LA CUENCA DEL PLATA

nitiva, con algunos de los rubros generales que hacen a la razón de ser del sistema: a) la utilización de las vías fluviales; b) el mejoramiento de las interconexiones viales, ferroviarias, fluviales, aéreas y de telecomunicaciones; c) la preservación y fomento de la vida animal y vegetal; d) la cooperación mutua en materia de educación, sanidad y lucha contra las enfermedades; e) la complementación regional mediante la promoción y radicación de industrias de interés para el desarrollo de la Cuenca. Dentro de estos dos tópicos generales sobresalían especialmente: la navegación del Alto Paraná, una vía fluvial trascendente de modo especial para Argentina y Paraguay, y la preservación de las aguas a la luz de los proyectos hidroeléctricos previstos en el Alto Paraná ⁴³.

LOS DISCURSOS DE LOS CANCELLERES

El mismo día de la inauguración, un anuncio desbordaba la atención de los observadores de la Novena Conferencia. Argentina, Brasil y Paraguay realizarían durante el mes de febrero nuevas conversaciones tripartitas. El encuentro entre los tres cancilleres, llevado a cabo después de la inauguración de la novena reunión, se constituía en el primer logro del encuentro ⁴⁴.

Los discursos de los cancilleres quedarían para el análisis posterior y, en su conjunto, se consideraban como un «retorno a las fuentes» ⁴⁵. El canciller del Paraguay manifestaba que «la acción mancomunada de nuestros países permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la región obteniendo el óptimo aprovechamiento de sus grandes recursos naturales y asegurando su preservación para las generaciones futuras a través de una utilización racional de tales recursos» ⁴⁶. El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay no hacía sino parafrasear —como señala Alonso—, el preámbulo del tratado de la Cuenca del Plata, pero sus palabras funcionaron como un pórtico para retornar al terreno de la realidad, evitando los desvíos que con frecuencia este-

⁴³ Ambos ítem tuvieron una consideración preferente, como analizamos más tarde en apartado 4 de este mismo trabajo.

⁴⁴ El simple anuncio de la realización de la trilateral-diplomática llenó gran parte de la expectativa que había suscitado la realización de la conferencia, en vista de que supera como hecho concreto a lo que hasta ahora se ha realizado o se proyecta en la Cuenca. Los cancilleres reflejarían en cierto modo ese aspecto en sus discursos, con excepción de los pronunciados por los cancilleres de Bolivia y del Paraguay.

⁴⁵ Cf. ALONSO, ENRIQUE, en su artículo: «Un auspicioso retorno a las fuentes», en la edición de *Clarín*, de Buenos Aires, del día 8 de diciembre de 1977.

⁴⁶ Cf. Anexo III de los «Documentos de la Cuenca del Plata». IX Reunión de Cancilleres.

rilizaron el crecimiento compartido de la zona⁴⁷. Igual punto de vista era mantenido por el canciller de Bolivia, Oscar Adriazola: «Nada representaría el compartir una realidad física, si el enfrentamiento o las diferencias sustituyeran al ánimo de encontrar las identidades básicas.» Postulaba «un adecuado equilibrio entre los principios que se adopten y las imperiosas necesidades de los países de salvar las barreras que les impidan avanzar hacia su mayor desarrollo». Agregaba todavía que «como consecuencia del injusto enclaustramiento geográfico al que fue sometida Bolivia hace casi cien años, concede prioritaria atención al transporte y a todos los esfuerzos que se promuevan para posibilitar la utilización de rutas fluviales que permitan a mi patria alcanzar las grandes vías marítimas»⁴⁸. El canciller uruguayo que, en previa conferencia de prensa, había asegurado que su país no presentaría ningún proyecto específico, postulaba la *afectio societatis*, como la llama vivificante de la Cuenca, y reclamaba el retorno a «un desarrollo integrado armónico y equilibrado» sin lo cual quedará amenazado «el futuro y el éxito todo del propio sistema»⁴⁹. Rovira hacía hincapié en «el inmovilismo que está amenazando a todas las instituciones y sistemas multilaterales de la región»⁵⁰. En esta trama quedó apresado el discurso del contraalmirante Montes, ministro argentino de Relaciones Exteriores. Para el canciller del palacio San Martín, «nos hemos demorado paulatinamente en la prosecución de muchos objetivos esenciales». «Hemos ido restando aliento a los objetivos fundamentales de aunar esfuerzos para el desarrollo armónico y equilibrado de la región, así como para el óptimo aprovechamiento de sus grandes recursos naturales.» «Hemos descuidado las inmensas posibilidades de transporte que nos brindan nuestras vías fluviales cuando podríamos haber ido transformándolas en caminos de progreso, prosperidad y entendimiento.» «Hay resortes institucionales —señalaba— que han contribuido a delimitar las posibilidades de una más fecunda y proficua cooperación.» Abogaba por el logro de una coincidencia orientada a la administración y regulación de las aguas en interés común, articulando esta cooperación con la misma sabiduría que, otros pueblos y en otros continentes, aplicaron para cimentar

⁴⁷ En el diario *Clarín*, de Buenos Aires, del día 8 de diciembre de 1977, *loc. cit.* anteriormente.

⁴⁸ *Loc. cit.* en nota núm. 46.

⁴⁹ Cf. Anexo número 6 de los «Documentos de la Cuenca del Plata». IX Reunión de Cancilleres.

⁵⁰ *Loc. cit.* anteriormente.

NOVENA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LA CUENCA DEL PLATA

sobre la generosidad de la naturaleza, la no menos fecunda sabiduría de la cooperación humana⁵¹.

El canciller del Brasil Azeredo da Silveira, recordaba que su país «concede una prioridad absoluta a sus relaciones con las naciones de América Latina, especialmente las vecinas, y reiteró el apoyo que le será ofrecido a la Cuenca del Plata». Alentando todo lo ya realizado, pero sin ofrecer otra receta que la de «fórmulas nuevas para nuevos desafíos», el apoyo formal, de su declaración y la renovada fe y confianza en la Cuenca, señalaban la dirección del viento brasileño sobre la vela del navío institucional de la Cuenca»⁵².

Resultaba evidente que «los intereses nacionales de los países miembros comenzaban a prevalecer sobre la retórica ideológica»⁵³. Navegación, desarrollo armónico, equilibrio volvían a resonar como sonnetes de una canción de agua y en la misma forma impetuosa y continua de sus ríos⁵⁴.

RESOLUCIONES APROBADAS

El tema de los ríos habría de resultar prioritario entre las 46 resoluciones aprobadas por la Novena Conferencia, el más alto porcentaje—hasta la fecha—en las reuniones de la Cuenca. Marginado para la conferencia trilateral de febrero en Asunción, el estudio del aprovechamiento de las aguas, los cancilleres demostraron un renovado interés en otros aspectos no menos importantes, entre los cuales y como núcleo de los problemas considerados hay que referirse a la navegación. Paraguay, Bolivia y Argentina, presentaron proyectos por separado. El Proyecto presentado por Bolivia, trataba de asegurar la libre navegación de todos los ríos del sistema. El proyecto original decía que «esa libre navegación sería adecuada a las características y al volumen de las cargas disponibles». Argentina y Paraguay señalaron que «sólo aceptarían el proyecto si los mismos se condicionan a los actuales y potenciales volúmenes de carga». El proyecto paraguayo tuvo también su anécdota. Declaraba prioritaria la navegación del río Paraná, más arriba de los saltos del Guairá. El ministro Azeredo reaccionó en forma

⁵¹ Cf. Anexo número VI de los «Documentos de la Cuenca del Plata». IX Conferencia de Cancilleres.

⁵² Cf. Anexo número 4 de los «Documentos de la Cuenca del Plata». IX Reunión de Cancilleres.

⁵³ Vid. Alonso, Enrique, en *loc. cit.* en nota número 45.

⁵⁴ El inventario de estas expresiones es bastante elocuente y demostraría, de acuerdo a lo sostenido por Alonso en *loc. cit.* anteriormente, que los miembros del Tratado comienzan a descender de las nubes y a pisar la tierra.

insólita. El hecho reflejaba la sensibilidad del Brasil frente a temas vinculados con Itaipú. La construcción de un canal de navegación al costado de dicha represa, elevaría sustancialmente los costos de construcción. De todas maneras queda latente el interés sobre el punto como parte global de la transformación en hidrovías de los actuales cursos de agua⁵⁵.

A la navegación están referidas, igualmente, otras resoluciones, que reflejan el interés prioritario de la Conferencia sobre el tema. La resolución número 80 (IX) incorpora todas las cuestiones relacionadas con el «transporte por agua» a la agenda del área básica número 1⁵⁶. La número 83 (IX) determina la convocatoria de un grupo de especialistas para un plan de balizamiento de los ríos de la Cuenca⁵⁷. La número 118 (IX) declara de interés alentar las previsiones que posibiliten la libre y continuada navegabilidad de los ríos del sistema⁵⁸. Las resoluciones números 84 (IX) y 92 (IX) tratan de formar un banco de información en los aspectos jurídicos-normas sobre navegación y especialistas en derecho comparado en materia de explotación pesquera de los ríos, junto a especialistas en temas de navegación⁵⁹.

La reunión aprobó un programa de trabajo de técnicos en contaminación que deberá desenvolverse en los dos próximos años. Este aspecto aparece como sustancial debido al uso industrial de las aguas de los ríos de la Cuenca, y la defensa que debe anticiparse de la ubicación en la región de las «denominadas industrias sucias», imposibilitadas de radicarse en países con avanzada legislación en seguridad industrial y ambiental. Es conveniente prevenir tanto la metodología para la medición de los ingredientes contaminantes, como las bases a través de los cuales se buscará su neutralización. A esta necesidad responde la constitución de un Centro de Investigaciones Hidrobiológicas, objeto de la resolución número 74 (IX)⁶⁰. Igualmente, en hidrometeorología,

⁵⁵ El diálogo de los periodistas con el canciller brasileño fue reproducido en todos sus términos por el diario asunceño *Hoy*, y en forma destacada por la prensa brasileña.

⁵⁶ «In extenso» en *Documentos de la Conferencia, trabajo mimeografiado*, sin paginación correlativa. IX Reunión de Cancilleres, 5-9 de diciembre, Asunción del Paraguay.

⁵⁷ *Loc. cit.* anteriormente.

⁵⁸ *Loc. cit.* anteriormente.

⁵⁹ La Resolución número 84, en su parte dispositiva «encomienda al CIC convocar grupos de especialistas en materia de legislación, reglamentación y normas sobre navegación y enviar la documentación a un organismo internacional para su análisis y compatibilización». La Resolución número 89 «encomienda al CIC convocar una reunión de expertos para preparar antecedentes y bases de estudio de derecho comparado en materia de explotación pesquera de los ríos». Finalmente la Resolución número 92 «encomienda al CIC convocar, cuando así lo requiera, a especialistas para estudio de los temas de navegación».

⁶⁰ *Loc. cit.* anteriormente.

se convino en impulsar planes de alerta y de vigilancia para el montaje de un sistema de información en toda la cuenca, en la prevención y lucha contra la «esquistomiasis», una enfermedad endémica cuya transmisión depende de las condiciones de salubridad⁶¹. Paraguay tuvo un papel relevante en la discusión y los delegados pudieron detectar una voluntad positiva del Brasil para enfrentar el problema⁶². Las resoluciones números 87 (IX) y 88 (IX) recogen aspectos de esta temática: la organización de un Centro de Documentación y Datos Hidrometeorológicos, y la formación de una «red hidrometeorológica de la Cuenca»⁶³.

Un ítem sustancial fue el referido a la coordinación de los estudios sobre el río Paraguay. A esta arteria fluvial están referidas las resoluciones números 77 (IX), 78 (IX) y 85 (IX). La número 77 (IX) declara prioritario el interés de los países de la Cuenca del estudio para el mejoramiento de la navegación en el tramo comprendido entre Asunción y Bahía Negra. La número 78 (IX) considera de interés prioritario mantener profundidades del río Paraguay para asegurar la navegación en toda época del año, en el tramo común al Paraguay y Argentina, y la número 85 (IX) «encomienda al CIC solicitar información sobre el estado actual de los estudios de mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraguay»⁶⁴.

⁶¹ De acuerdo a lo que señala el profesor Jorge W. Abalos (*Presa de Itaipú, riesgo de esquistomiasis para la Argentina*, Centro de Zoología aplicada, 1973, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, p. 5). La presencia de la enorme presa río arriba, al regular el curso del agua eliminaría las crecidas estacionales del Paraná; esto podría ocasionar en el litoral la propagación incontrolable de ciertas especies de caracoles planórbidos intermediarios de la esquistomiasis. Esta endemia afecta grandes áreas del Brasil, constituyendo uno de sus más serios problemas sanitarios. La esquistomiasis no está presente ahora en nuestro país. «Originaria del África, esta enfermedad llegó al Brasil con los esclavos negros en la época de la colonia. Se calcula que durante el período esclavista ingresaron al país 18 millones de individuos. En 1908, Piraja da Silva detecta la presencia del parásito en la población autóctona de Bahía. En 1925 se calcula en dos millones los parasitados. En 1953, Mario Pinoti, como director de los Servicios de las Grandes Endemias, denuncia ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, que el número de enfermos alcanza a tres millones de personas.» Otro investigador brasileño, Luis Rey, en un libro publicado por el *Ministerio da Saude* en 1956 expresa: «Las áreas endémicas ganan terreno en dirección al sud y al oeste, después de invadir sucesivamente Bahía, Minas Gerais y Espírito Santo, y echar raíces en el Distrito Federal, São Paulo y Paraná. A favor de esta hipótesis está el hecho de que los «planórbidos» presentan una distribución mucho más amplia que la misma dolencia, encontrándose desde el norte del país hasta Río Grande del Sur».

⁶² En el pasado, señala Alonso («Navegación de los ríos», *Clarín*, de Buenos Aires, del día 9 de diciembre de 1977), el manejo periodístico de esta endemia se hizo sobre presunciones de diferencias conceptuales que ahora han quedado totalmente desdibujadas.

⁶³ *Loc. cit.* anteriormente.

⁶⁴ En el río Paraguay hay tres tramos más importantes: el paraguay-argentino, que va desde Confluencia hasta Asunción; el que corre desde Asunción hasta el río Apa, y el tramo superior, que pertenece íntegramente a la soberanía brasileña. El tratamiento de estos tramos ha sido hasta ahora diferente. Para el primero se realizaron estudios y se encuentran en la fase ejecutiva de los trabajos de profundización del cauce. Para

El tema fluvial no se agotaba en estas resoluciones. Por la número 76 (IX) se declaraba de interés prioritario la construcción de los puertos de Pirapó y de Itaipuru, y se recomendaba a los gobiernos de la región «prestar preferente atención al estudio del río Pilcomayo», concluido en su primera etapa, para lograr la cooperación de los organismos internacionales⁶⁵.

Un segundo bloque de resoluciones se encuadran en los aspectos económicos de las relaciones internacionales. La número 96 (IX) contempla la formación de especialistas en materia de tecnología e investigación, fomento de las inversiones, mecanismos nacionales de información y comercialización de productos de interés regional. La Resolución número 97 (IX) alude a la «elaboración de un proyecto sobre doble tributación», la número 98 (IX) instrumenta una «reunión de representantes gubernamentales del alto nivel para examinar mecanismos conducentes a elevar los niveles de intercambio de los países». La resolución número 104 instruye al CIC para convocar a una reunión de representantes gubernamentales de alto nivel para identificar mecanismos de desarrollo y complementación industrial y agrícola. Y, finalmente, la número 106 recomienda a los países estudiar la posibilidad de instalar zonas francas industriales.

Entre los proyectos concretos, Uruguay obtenía la aprobación de la Conferencia a su solicitud para la construcción de un gasoducto que le permita adquirir gas en Bolivia y transportarlo a través de territorio argentino⁶⁶. Paraguay conseguía declarar de interés prioritario el estudio de factibilidad de la extensión del ferrocarril desde Villarrica a Puerto Stroessner⁶⁷.

En el cuarto grupo de resoluciones aprobadas se encuentran las referidas a los aspectos sanitarios, 99 (IX)⁶⁸, 110 (IX), 111 (IX) y

el tercero existe un programa brasileño en cooperación con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). Todo ello sería ahora sistematizado y coordinado con el propósito de facilitar la navegación.

⁶⁵ Vale lo anticipado en nota número 36.

⁶⁶ La Resolución de la Conferencia se corresponde con la solicitud de Uruguay ante el Fondo Financiero de la Cuenca, al cual nos referimos en infra número 5.

⁶⁷ El ramal ferroviario se considera importante para la salida de la producción de una rica zona agrícola del Paraguay, situada al sudeste de Asunción.

⁶⁸ La número 99 (IX) recomienda al CIC «convocar reunión de autoridades sanitarias oficiales para establecer acciones conjuntas en la lucha contra enfermedades transmisibles». Por la Resolución número 110 encomienda al CIC «gestionar ante la OPS, para un programa regional sobre prevención y control de la enfermedad de Chagas». La Resolución número 111 «recomienda a los Gobiernos reconocer para trámites migratorios comprobantes emitidos por autoridades nacionales, y enmienda al CIC realizar una reunión para unificar criterios y exigencias». La número 112 «propicia la coordinación y uniformización de la enseñanza, diagnóstico y acciones de control sobre enfermedades de transmisión sexual». Por la número 100 «se declara de interés prioritario el proyecto de desarrollo turístico Yguazú-Misiones-Jesuiticas, y recomienda llegar a la etapa de ejecución de las

112 (IX); turísticos, 100 (IX), 101 (IX) y 102 (IX), y varios otros, entre ellos «la armonización de políticas sobre prevención, control y represión del tráfico ilícito de drogas», a solicitud de Bolivia⁶⁹, y otras resoluciones, algunas fuera de los fines del sistema⁷⁰. La descripción antecedente demostraría para alguno de los cancilleres presentes «la renovada dinámica que los países miembros quieren dar a la cuenca»⁷¹. Así lo hacía entender el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay en el acto de clausura de la Conferencia. Quizá cabría dar otra interpretación al fenómeno de la proliferación de resoluciones, y es el acceso de los distintos intereses nacionales a la tabla normativa de la voluntad conjunta. La misma entrada múltiple de los proyectos a la consideración de los cancilleres—CIC—, por un lado, y delegaciones nacionales, por el otro, hacen surgir incontroladamente las propuestas de consideración y la multiplicación pentagonal de las mismas. Si Brasil específicamente no presentó ninguna propuesta concreta, y a lo que parece tampoco Argentina, las propuestas aprobadas representan en buena parte una lista de necesidades primordiales para los países de menor desarrollo relativo de la zona, los denominados «horizontales»⁷².

La automarginación de los otros dos—Argentina y Brasil—implica una caracterización negativa en el accionar de la cuenca, y permite que se establezca un juego programático sin trascendencia concreta, lo cual es evidentemente muy grave para la evolución del sistema. Sin duda hacia este lado apuntan resoluciones que, como la número 95 (IX), tratan de analizar y sugerir medidas tendentes a asegurar la eficacia en la organización de las reuniones técnicas, determinando plazos concretos, tanto para estas reuniones cuanto para la ejecución de los proyectos ya existentes⁷³.

Diez años en la cuenca del Plata no han permitido establecer una metodología acorde a la importancia de los proyectos presentados.

obras». La resolución número 101 «encomienda al CIC preparar proyectos de convenio regional, de facilitación y cooperación turística». Y, finalmente, la Resolución número 102 «encomienda al CIC sugerir las medidas para editar un folleto turístico con mapa de carreteras».

⁶⁹ Es la Resolución número 113 (IX). «Encomienda al CIC convocar una reunión de especialistas para armonizar políticas sobre prevención, control y represión del tráfico ilícito de drogas.»

⁷⁰ *Ad exemplum* la Resolución número 103 (IX).

⁷¹ El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, en el acto de clausura de la Asamblea. Véase *Clarín*, de Buenos Aires, correspondiente al día 9 de diciembre de 1977.

⁷² Surgen los intereses nacionales frente a la retórica de las declamaciones programáticas, pero existe el peligro de extender en tal forma el cuadro de las necesidades de estos países que muchas de esas peticiones quedan fuera de estudio, por absoluta imposibilidad de acceder en un plano de factibilidad a su desarrollo.

⁷³ *Loc. cit.* precedentemente.

Por ahora padecemos de una *desorbitada inflación resolutive* y de escasos logros desde el aspecto multinacional. Corregir este camino verbal ayudaría a establecer una serena pauta de acción colectiva en el sistema de la cuenca.

EL FONDO FINANCIERO DE LA CUENCA DEL PLATA

La puesta en marcha del Fondo Financiero, es uno de los saldos positivos de la reunión de Asunción. Si bien el Fondo sesionó en forma independiente, su quinta reunión fue a todas luces trascendente. Con un capital programado de cien millones de dólares, en esta primera etapa del organismo—financiación de proyectos de factibilidad de obras y proyectos de inversión—, ya se han suscrito veinte millones de dólares, con aportes mayores de Argentina y Brasil, y menores proporcionalmente de Bolivia, Paraguay y Uruguay⁷⁴.

El Fondo designó presidente del Directorio Ejecutivo al boliviano Willy Vargas Vacafior, aprobó una serie de resoluciones—normas básicas del mantenimiento del valor de los aportes efectuados en moneda nacional de cada uno de los países miembros y depósitos en sus Bancos centrales; condiciones financieras básicas de los préstamos a ser concedidos por el Fondo; normas para la contratación de auditores externos, presupuesto de operaciones para 1978—y estado financiero al 31 de octubre de 1977, y recibió tres solicitudes de préstamo. Uno, de parte de Bolivia, para el estudio de un plan de empalme de dos terminales ferroviarias: la del ferrocarril oriental de Santa Cruz de la Sierra y la del ferrocarril occidental, que permitirá comunicar por vía férrea el Atlántico con el Pacífico. Un segundo por el Paraguay para empalmar la ruta transchaco con un puente sobre el río Pilcomayo y unir Pozo Hondo con Misión La Paz, en Argentina. Este camino tendría una gran significación regional, contribuyendo a unir a Asunción con el noroeste argentino a través de las fronteras provincias de Salta y Jujuy con el puerto chileno de Antofagasta, sobre el océano Pacífico. La ruta paraguaya de transchaco, que se halla pavimentada en más de cien kilómetros, une a su vez, y por vía

⁷⁴ La constitución del Fondo Financiero de la Cuenca tuvo un largo proceso de gestación desde la IV Conferencia de Cancilleres en Asunción. La Resolución número 5 del Acta de Asunción hace referencia a la creación del Fondo Financiero, cuya materialización estatutaria se encarga al CIC. Su aprobación como organismo se lleva a cabo durante la VI Conferencia en Buenos Aires; en la VII, Bolivia obtiene la sede de la nueva Institución, y durante la reunión de Brasilia, VIII Conferencia, se realiza su primera reunión, que tendría el carácter de constitutiva.

NOVENA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LA CUENCA DEL PLATA

terrestre, el sistema de la cuenca del Plata con los países andinos a través del Paraguay y de Bolivia.

El tercer proyecto fue presentado por Uruguay, país que planteó la posibilidad de construir un gasoducto que se conecte con el gasoducto argentino que viene de Bolivia. Este proyecto, aprobado por resolución número 81 (IX), tiene también una gran importancia para Argentina porque implica una utilización del gasoducto del norte por un nuevo país consumidor, y al mismo tiempo permitirá la entrada de gas a la provincia argentina de Entre Ríos, región que atravesaría el ramal propuesto.

De acuerdo a lo manifestado por el doctor Folcini, presidente saliente de la Institución, una segunda etapa del organismo permitiría la financiación para construir obras, con el aval de Argentina y del Brasil, lo cual, es lógico, facilitaría la concesión de préstamos en óptimas condiciones en los mercados de capital.

RESULTADOS DE LA IX CONFERENCIA

La IX Conferencia permitió dar un paso hacia adelante en la difícil búsqueda de compatibilización para el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos del Alto Paraná. Cinco meses, particularmente conflictivos, dieron como final una vía de escape que parece abrirse como una esperanza de soluciones a los problemas pendientes. La reunión de Asunción confirmó la buena voluntad de los grandes y la continuidad de sus acciones en pro de un entendimiento positivo.

Este diálogo «*con ocasión de la Conferencia*» permitió el juego dinámico de los países chicos del área. Tanto Paraguay como Uruguay y Bolivia multiplicaron sus demandas de concretas necesidades, que transbordaron a un conjunto inusitado de resoluciones. El núcleo central de los temas considerados—la navegación de los ríos—hizo justificar y recordar a los más olvidadizos la razón de ser del propio sistema impuesto desde la Declaración de Buenos Aires de 1967. Por ese lado se orientan las mejores posibilidades de reencuentro de los propios países con las ideas que dieron origen al encuentro pentagonal cristalizado en el Tratado de Brasilia. Otros intereses tratan de forzar la extensión hacia objetivos de claro signo económico de las posibilidades de acción de la cuenca. Es un intento de explorar otros horizontes, dando vigencia en el cono sur, y con la ampliación de los formantes del actual convenio constitutivo, a países extraños a la cuenca, creando una suerte de Pacto Andino entre sus actuales cinco integrantes

JOSÉ ENRIQUE GREÑO VELASCO

y virtualmente Chile. El esquema ya fue desaprobado en la virtual aceptación de un nuevo socio al sistema, pero parte de sus consecuencias se arrastraron en esta Conferencia con la inclusión de resoluciones que nada tienen que ver con el espíritu de los tratados fundacionales.

Por lo que se refiere a las consecuencias políticas del encuentro pueden estimarse como muy positivas. Asunción fue marco adecuado para que los países de menor desarrollo en el área pudieran expresar amplia y libremente sus aspiraciones en el marco de la cuenca, y asistieron como testigos de excepción a los primeros balbuceos de la segunda tanda de las «trilaterales», en las cuales Paraguay representa el peso fundamental que inclina la balanza a favor o en contra de los otros dos concurrentes. Por esta nueva convocatoria, Asunción bien mereció la Conferencia.

JOSÉ ENRIQUE GREÑO VELASCO